



IV LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 22 de noviembre de 2007.

No.22

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO RAÚLALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA. Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM	Pág. 02
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pág. 02
LECTURA DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL PINTOR DIEGO MARÍA CONCEPCIÓN JUAN NEPOMUCENO ESTANISLAO DE LA RIVERA Y BARRIENTOS ACOSTA Y RODRÍGUEZ, MEJOR CONOCIDO COMO DIEGO RIVERA.	Pág. 02
UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL PINTOR DIEGO RIVERA.	Pág. 03
PRONUNCIAMIENTO DE UN INTEGRANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 03
ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.	Pág. 09
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTIDÓS DEL DOS MIL SIETE.	Pág. 09

A las 11:55 horas

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ERRASTI ARANGO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 40 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va proceder a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 22 de noviembre del 2007.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de las reglas para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 50 Aniversario luctuoso del pintor Diego María Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de la Rivera y Barrientos Acosta y Rodríguez, mejor conocido como Diego Rivera.
- 4.- Un minuto de silencio en memoria del pintor Diego Rivera.
- 5.- Pronunciamento de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 6.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la Secretaría a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativas, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne para conmemorar el 50 Aniversario Luctuoso del pintor Diego María Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de la Rivera y Barrientos Acosta y Rodríguez, mejor conocido como Diego Rivera.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a las reglas de referencia.

**Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias**

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 50 ANIVERSARIO

LUCTUOSO DEL PINTOR DIEGO MARÍA CONCEPCIÓN JUAN NEPOMUCENO ESTANISLAO DE LA RIVERA Y BARRIENTOS ACOSTA Y RODRÍGUEZ, MEJOR CONOCIDO COMO DIEGO RIVERA.

PRIMERA.- La Sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de Conmemorar el 50 Aniversario Luctuoso del pintor Diego María Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de la Rivera y Barrientos Acosta y Rodríguez, mejor conocido como Diego Rivera.

SEGUNDA.- La Sesión Solemne dará inicio a las 11:00 horas, el día jueves 22 de noviembre de 2007, en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERA.- El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas para celebrar la Sesión Solemne.

CUARTA.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

QUINTA.- La presidencia solicitará se guarde un minuto de silencio en memoria del pintor Diego María Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de la Rivera y Barrientos Acosta y Rodríguez.

SEXTA.- Habrá un pronunciamiento, por un integrante de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran esta Asamblea Legislativa incluyendo a la Coalición Parlamentaria, por un término de diez minutos para cada uno de estos conforme a un orden creciente de representación, bajo el siguiente orden:

- a) Coalición Parlamentaria Socialdemócrata;
- b) Partido Nueva Alianza;
- c) Partido Revolución Institucional;
- d) Partido Acción Nacional, y
- e) Partido de la Revolución Democrática.

SÉPTIMA.- Se entonará el Himno Nacional

OCTAVA.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo, y

NOVENA.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

POR LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Dip. Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Presidente; Dip. Jorge Carlos Díaz Cuervo, Vicepresidente; Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín, Integrante; Dip. Carlos Hernández Mirón, Integrante; Dip. Fernando Espino Arévalo, Integrante; Dip. Agustín Guerrero Castillo, Integrante.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a Juan Pablo Gómez Morín Rivera, nieto de Diego Rivera, a la Historiadora de Arte, Nadia Ugalde Gómez, a la Directora del Museo “Casa Estudio Diego Rivera”, Magdalena Zavala Bonachea y al licenciado José Luis Pérez Arredondo, del Banco de México.

Asimismo, se da la más cordial bienvenida a estudiantes del primer semestre de la Universidad Motolinia del Pedregal.

Esta Presidencia solicita a los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria del pintor Diego Rivera.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden sentarse.

A continuación, en términos de lo dispuesto por el punto sexto de las reglas que norman esta Sesión Solemne, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento en memoria del pintor Diego Rivera por sus respectivos grupos parlamentarios, incluyendo a la Coalición Parlamentaria, hasta por 10 minutos los siguientes diputados y diputadas: diputado Francisco Alvarado Villazón, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, el diputado Xihú Tenorio Antigua, por el grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, diputado Martín Olavarrieta Maldonado, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la diputada Elvira Murillo Mendoza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y el diputado Samuel Hernández Abarca, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos, al diputado Francisco Alvarado Villazón, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO FRANCISCO XAVIER ALVARADO VILLAZÓN.- Gracias, diputado Presidente.

En mayo de 1940 se produjo una balacera para atentar contra León Trotsky, quien había sido traído a México por gestiones de Diego Rivera con el Presidente Lázaro Cárdenas. El atentado supuestamente dirigido por el muralista David Alfaro Siqueiros, integrante del Partido Comunista.

Aún en esta historia hay divergencias, pues mientras algunos aseguran que Siqueiros se limitó a disparar al aire una pistola calibre 22, otros insisten en que las balas sí impactaron la casa de Trotsky.

El anécdota viene al caso porque Diego Rivera fue militante del Partido Comunista, pero ya sea porque se opuso al centralismo Stalinista que ordenó el asesinato de Trotsky

o porque aceptó una dirección en el Museo de San Carlos, su Partido su expulsó.

A pesar de que Diego y David compartían los hechos de ser comunistas, nacionalistas y muralistas, además de haber fundado, con José Clemente Orozco, el Sindicato Nacional de Pintores, a pesar de que nadie dudaría en clasificar a Rivera y a Alfaro Siqueiros como hombres de izquierda, desgastaron parte de sus vidas en rencillas acerca de lo que cada uno de ellos consideraba como izquierda.

Así se ha seguido una historia en la política mexicana, donde pareciera que todo lo que se divide es de izquierda y todo lo que se disciplina es del partido institucional. Qué lamentable, porque en los 50 años transcurridos desde la muerte de Diego Rivera, los avances de la izquierda han sido mucho más lentos mientras se define quiénes son los puros, los aliancistas, los dogmáticos o los renovadores.

Diego Rivera fue criticado por la izquierda de su tiempo porque pintó murales para edificios públicos y para Rockefeller. Nunca traicionó sus ideales y no hay una sola obra suya en la que al mismo tiempo no se refleje una aportación estética y una pretensión de emplear el arte para educar y para reflexionar. La congruencia de Rivera hizo que algunos de sus murales fueran destruidos, mientras que muchas de sus obras permanecieron ocultas en bodegas porque incomodaban a los dueños del dinero o a los jerarcas de la política.

Diego Rivera es considerado como padre del muralismo mexicano y con esto basta y sobra para ser sujeto de merecidos homenajes, no sólo al conmemorarse 50 años de su muerte, sino durante varios siglos por venir. Sin embargo, en esta Asamblea Legislativa conviene rescatar otro signo relevante de la vida de Diego Rivera: el de ser uno de los más notables exponentes del arte político.

El padre de Diego Rivera tuvo una ingeniosa idea para que su hijo de dos años no acabara con sus paredes: las cubrió con el papel con que se envolvían las tortillas. Así, el pequeño Diego realizó sus primeros murales en papel de estraza.

A los 10 años Rivera ya era un alumno del famoso Colegio de San Carlos y fue expulsado a los 16 por participar en los movimientos estudiantiles de 1902. Tómese en cuenta que por esos años todavía no se hablaba de la Revolución Mexicana, mucho menos de la Rusa y, sin embargo, el privilegiado adolescente Diego Rivera ya se distinguía por sus convicciones políticas liberales. Aún antes de ver sus obras, basta conocer algunos de sus títulos para definir sus convicciones políticas: “El bueno gobierno” y “El reparto de tierras”, ambas de 1924; “Los explotadores” en 1926, y “Mussolini” en 1933, en este último cuadro, por cierto, aparece un obispo literalmente poniéndole los cuernos sobre la cabeza al dictador italiano, un integrante

del Ku klux klan y un soldado apuñalando por la espalda a un ciudadano.

Parte de la trascendencia de la obra de Rivera se debe a que no estaba exenta de humor. Si este cuadro de Mussolini tuviera sonido, probablemente sería el de campañas que repicarían aproximadamente 12 minutos.

En su turno, otros colegas legisladores seguramente nos ilustrarán mejor sobre la vida y compromiso político de Diego Rivera. La Coalición Socialdemócrata desea resaltar en esta conmemoración, que pese a las contradicciones en su vida personal o en la elección de sus mecenas, el forjador del arte político mexicano siempre destacó en su murales el triunfo de la unión de personas y grupos sociales, contra la fuerza de los caciques, los grupos oscurantistas y los dictadores y los criminales de guerra, una fuerza que sólo es posible con la unión de las izquierdas. Cuando las izquierdas privilegian a los fines de justicia social sobre los medios, siempre y cuando estos sean lícitos, a las metas sobre los métodos, a las convicciones sobre los intereses de grupo y de partidos, se construyen opciones que no son coyunturales, sino perennes, y como lo sigue demostrando Diego Rivera a 50 años de su muerte.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Asimismo, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Xihui Guillermo Tenorio Antiga, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO XIHUI GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Con su permiso diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados;

Distinguidos invitados que nos acompañan:

Honar la memoria de nuestros mejores hombres y mujeres es un ejercicio necesario para preservar la identidad nacional. Rememorar el aniversario luctuoso de Diego Rivera adquiere sin embargo una mayor dimensión dentro del mismo contexto histórico que deseamos resguardar.

Diego Rivera es uno de los pocos, poquísimos mexicanos verdaderamente universales; sus dotes artísticas sumadas a su sentido ético de la narrativa y a su ilimitada imaginación poética, dieron origen a un lenguaje pictórico con intención política, único desde el punto de vista estético, poderoso en su significación y seductor en su contenido social.

Como la de todos los verdaderos genios, su vida estuvo plagada de contradicciones; el inconformismo fue marca. Sus pasiones rebasaron con mucho el ámbito íntimo dejando marcas indelebles en su necesaria evolución política.

En 1929 sus indefiniciones ideológicas le costaron la expulsión del Partido Comunista Mexicano, organización que él mismo había ayudado a formar. Algunos años después sus deseos de retorno a las filas comunistas lo alejaron sin remedio de León Trotski, cuando fue Rivera quien personalmente gestionó ante Lázaro Cárdenas el asilo para el célebre disidente ruso.

En su infatigable búsqueda Diego Rivera encontró ocasión y motivo lo mismo para colaborar en Estados Unidos con Henry Ford o David Rockefeller, que para manifestar simpatía por José Stalin.

En su país participó en proyectos con auspicio gubernamental, al tiempo que apoyaba las causas más radicales del movimiento obrero mexicano. Aunque sus intenciones y muchas de sus acciones políticas permanecen envueltas en el halo del misterio, la ambigüedad y la incompreensión, el espíritu de su legado es tan aleccionador como transparente.

Desde temprana edad Diego Rivera demostró una excepcional sensibilidad social, fue un rebelde por vocación y un trasgresor por convicción. Todavía siendo tierno adolescente participó en una revuelta estudiantil que le costó su estancia en la Academia de San Carlos. El hecho, en vez de truncar su carrera artística aceleró al germinación de su talento que se vio potenciado en sus años de estudio en Europa.

Seducido por los granes intelectuales europeos de principios del Siglo pasado, el joven Diego incursionó con el mismo éxito en el realismo y en el cubismo. Desde entonces y dentro de ambas escuelas dio muestras inequívocas de un instinto artístico donde la suma de técnicas, sentido de la composición y uso exquisito del color resultaban en una forma innovadora y evocativa.

Pero Diego no iba a detenerse ahí; su fundamentación última era la transformación del mensaje artístico en el signo del México gestado durante la Revolución de 1910.

Aunque Picasso demostraría algunos años después que el cubismo era un medio contundente para la expresión política, en ese momento Rivera ya perseguía fines mucho más altos que los puramente estéticos. Las posibilidades de politización que encontraba dentro de las corrientes modernistas resultaban insuficientes para canalizar sus intereses.

En el fondo de su disquisición artística lo que se encuentra y todavía se mantiene vigente no es más que la añeja atención entre la técnica y la ideología. Ahí radica el rasgo distintivo en la magnificencia de Diego Rivera. Siguiendo su intuición viajó a Italia para estudiar el fresco renacentista, en particular la técnica del muralista de Giotto.

Durante su travesía quedó convencido de que las posibilidades ofrecidas por el muralismo eran el vehículo justo para sus fines discursivos; el lenguaje denotativo y grandilocuente donde el nuevo entorno mexicano, revolucionario, moderno y proletario brillaría con luz propia.

Muchos expertos encuentran en esta lección una negación de su formación europea de una inmejorable razón para el elogio nacionalista a ultranza. Nada más equivocado ni más alejado de la realidad. En el universo renacentista de Rivera siguen conviviendo el realismo literario de Pérez Galdós y el primitivismo de los desnudos de Gohan con el inefable sacudimiento que provoca el naturalismo de Cézanne o los manifiestos panfletarios de André Bretón.

Nos equivoquemos, lo que permitió a Diego Rivera convertirse en un gigante universal fue la renovación del discurso político inherente a la pintura, redimensionado y revitalizado en la explotación de sus posibilidades comunicativas.

La historia señala que en 1921 siendo presidente Álvaro Obregón, Rivera participa con José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, en un ambicioso proyecto de masificación cultural.

Con el paso del tiempo, la iniciativa gubernamental daría paso a uno de los movimientos artísticos más energéticos y enfáticos de la historia, el renacimiento moralista mexicano.

Estos 3 titanes dedicarían sus mejores años a pintar frescos monumentales sobre decenas de edificios públicos a lo largo del país. La grandeza de su obra radica en su accesibilidad, y por tanto, en su valor como instrumento de comunicación.

Como conjunto, el muralismo de Rivera, alberga una detallada iconografía donde México se articula sobre las unidades dicotómicas sobre las que escribe su historia, supremacía con dominación, aniquilación contra el resurgimiento, revolución contra tradición, opresión contra liberación.

Diego Rivera sobre cualquier otro, es un punto de inflexión en la evolución de nuestra identidad nacional. Su tino como muralista se hizo extensivo al retrato y al caballete. Comprendiendo las posibilidades espaciales que ofrece el lienzo como soporte, el artista redescubrió su primera voz y recreó su lenguaje, haciéndolo cálido y exuberante al la vez que sencillo, pero sin perder un ápice de su dimensión política.

El resultado de esa portentosa imagería no puede dissociarse del significado de lo mexicano; el campo, sus hombres y sus faenas, la mujer de piel cobriza, la colorida generosidad en nuestra gente y nuestra tierra, son todos motivos que nos identifican en el mundo y que han resistido los embates del tiempo y que mantienen intacto su vigencia y su vitalidad.

Rivera tuvo la capacidad y la brillantez para hacer de su vida leyenda y de su persona mito. Con el paso del tiempo y con todo lo que ello implica, Diego dejó de ser el hombre mítico o legendario para trasmutar en un icono de la cultura del siglo XX; una entidad conceptual, punto de encuentro y referencia de valores estéticos culturales políticos y sociales, indivisibles del mismo nombre.

Asombroso que para que un logro comparable, si no es que superior, deba atribuirse a Frida Kahlo, indudablemente la persona más importante en la vida de Rivera.

Cierro con la siguiente reflexión. Parecería que por principio y definición, Nueva Alianza no compartiría muchos de los valores políticos que se adscriben al artista, también en ello hay una apreciación equivocada.

Entendemos la vida de Diego Rivera como la de un hombre que abrazó la circunstancia y el reto de su tiempo, respondiendo no sólo con una rica visión para la recomposición de una nación lastimada, sino con todo el ímpetu de su vocación social a prueba de fuego.

Por lo mismo admiramos su obra, pero encontramos la inspiración en su febril proceder. Más allá de ideologías o creencias que podrían distinguarnos, compartimos con él la visión de la unicidad cultural y de grandeza histórica que es propia de nuestro país.

Si de verdad queremos honrar la memoria de este mexicano excepcional, guiemos nuestras acciones siguiendo las dos pasiones con las que Diego Rivera alimentó su inagotable energía creadora: el infinito orgullo que le provocaba ser mexicano y su inquebrantable convicción ante el llamado histórico que es inherente a nuestra extirpe, nuestra sangre y nuestra raza.

La obra de Diego Rivera, es el relato épico de una gran nación. Mantengamos viva esa visión, de lo contrario, nuestra grandeza se reduce a los extraordinarios trazos de un hombre genial.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. A continuación, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Martín Olavarrieta Maldonado del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Amigas y amigos; jóvenes estudiantes, sean ustedes bienvenidos a este Recinto.

Bienvenido también Juan Pablo Gómez Morín Rivera.

Le envió un gran saludo a nuestra amiga la maestra y doctora Lupe Rivera, que está aterrizando en estos momentos en Huatulco y no pudo estar con nosotros.

Diputadas y diputados:

Que importancia tiene la muerte para aquellos que vivieron del pensamiento y del arte, si el pensamiento y el arte nunca muere.

Este sábado próximo 24, y hoy estamos honrando eso, se va a cumplir medio siglo de la existencia del Maestro Diego Rivera.

Quisiera traer aquí palabras de él y reflexiones que tienen que hacer eco, porque no solamente hablamos de una sola obra, hablamos también, y hay que decirlo con claridad, de lo expresado en los 3 episodios históricos de nuestro país. Están plasmados en la gran mayoría de los Palacios de Gobierno de todas las entidades y en Palacio Nacional.

El Maestro Diego Rivera explica en varias ocasiones la importancia del muralismo y la pintura mexicana moderna, a la que se ha denominado La Escuela Mexicana de Pintura Mural.

Nosotros nos congratulamos porque el Maestro Diego Rivera hizo escuela, y eso para cualquier maestro y pintor es lo más importante. Haber hecho escuela en México y haber trascendido en el área internacional es para celebrarlo permanentemente.

El Maestro Diego Rivera toma en cuenta la tradición que acompaña la tendencia artística nacionalista. En una entrevista realizada por Alfredo Cardona Peña en 1948 el Maestro Diego Rivera desarrolla con profundidad esta idea exponiendo la relación que existe entre la historia de México y esta escuela, pues surge de la reflexión sobre el pasado y el presente mexicano. Estamos hablando de hace medio siglo y por eso tenemos que ver también por el porvenir.

Le preguntan por qué hay una gran escuela mexicana mural, qué causas determinaron el apareamiento aquí en México en este país y no en otro continente. La pintura, nos dice el Maestro, es función esencial de la vida humana, la pintura es lenguaje como el de la palabra. Debo decirle que tiene muy complejas causas históricas, que por cierto no han sido claramente analizadas hasta hoy ni por nadie, y hay que nombrarlas, hay que enunciarlas.

La maravillosa tradición plástica de Anáhuac lo denomina así: En el mundo prehispánico todo en la vida el pueblo era manifestación artística, desde los palacios y los templos, que son obras monumentales en sus esculturas y en sus frescos, todos aquellos magníficos que hoy nos asombran y que los contemplamos entre la selva, hasta la más humilde vasija de uso diario y él menciona hasta los juguetes de los niños y casi todas estas obras son obras maestras,

menciona. Esta tradición, dice, está adormecida, que hubo de limitarse a copiar estampas religiosas durante la Colonia y hacer admirables a veces extraordinarios retratos de algunas naturalezas muertas, reviviéndose todo esto en el México independiente.

El Maestro, este genio, siguió vivo también a través de las manifestaciones supervinientes y transformadas desde este mundo prehispánico.

Ya en 1910, dice, el pueblo en masa prefirió morir de hambre y sed en las batallas y guerrillas, a morir en los camastros de las haciendas y en los tugurios infectados de los trabajadores de las ciudades. Entonces el pueblo, desde Posada hasta nosotros, quiso usar su expresión intrínseca, la plástica, ya que el mexicano escribía, pensaba, poetizaba y regía sus actos sociales a través de una multitud de obras de arte.

Por medio de la Revolución el pueblo volvió a su propio lenguaje y habló por los receptores que fueron aptos para captar, contestar y retransmitir la voz popular; aquellos que son aptos, los receptores, condensadores y retransmisores tenían una estructura y un funcionamiento eficaz, ya que de materiales primarios mexicanos pusieron en actividad y en práctica efectiva un factor decisivo para que fuera en México y no en otro continente donde se produjera el fenómeno tradicionalmente llamado como historia del reconocimiento mexicano. Son las palabras del maestro Diego Rivera que sintetizan y por el tiempo que tenemos nosotros lo que se ha quedado plasmado.

Debo decir que la relevancia de la pintura mural de México debe ser resaltada en el Bicentenario de la Independencia y en el Centenario de la Revolución Mexicana, es un compromiso que adquirimos al crear el Comité para los Festejos, que preside el diputado Víctor Hugo Círiga. Sería un buen homenaje continuar con estos trabajos y con estas publicaciones, que he visto el libro, diputado, realmente es de una calidad fotográfica y le aprecio mucho que lo haya hecho, lo he visto y además el arte como lo maneja usted.

Quiero comentarles que la conformación del Estado Mexicano no puede verse consolidado sin analizar la identidad nacional y el reforzamiento constante de los símbolos patrios, el movimiento artístico que nos dejó no sólo Diego Rivera en los murales y en su pintura, sino también a través de aquella constelación de talentosos genios de la plástica, dejan una memoria portentosa, digno de recordar permanentemente.

Asimismo, quiero felicitar al diputado Tonatiuh González Case, que fue el que propuso por el Partido Revolucionario Institucional, que se hiciera este homenaje del 50 aniversario luctuoso de Diego Rivera.

Finalmente, los murales de Diego Rivera atestiguan lo que decimos en estos párrafos no siempre fácil y fáciles de asumir.

Recordamos con honor a quien fue fiel a sus ideales. Hay que honrar con la integridad de la coherencia de los hechos a la palabra que depositamos en este homenaje.

Sirvan estas palabras para que sean un eco en el tiempo que se abre desde esta tribuna hacia las dimensiones de la conciencia con la que siempre se ha construido nuestro arte.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Elvira Murillo Mendoza, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputada.

LAC. DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA.- Con su venia, diputado Presidente.

Este 24 de noviembre de 2007 en el marco del 50 aniversario luctuoso del muralista mexicano Diego Rivera, el grupo parlamentario de Acción Nacional en esta Asamblea hace un reconocimiento a tan destacado artista por el importante legado cultural que representa para México su obra pictórica.

Diego Rivera es para México un orgullo y ejemplo a seguir. Fue uno de los pintores mexicanos más importantes en el siglo XX. Rivera nació en 1886 en Guanajuato e inició sus estudios artísticos en la Academia de San Carlos en el Distrito Federal. Su vasta obra ha servido para dar a conocer la cultura indígena y prehispánica de nuestro país.

Diego Rivera fue uno de los principales promotores del Movimiento Muralista Mexicano, expresión artística que es una de las mayores contribuciones de México al arte mundial.

Al respecto, cabe señalar que durante décadas los mexicanos hemos podido disfrutar de murales como el denominado “La Creación”, ubicado en el antiguo Colegio de San Ildefonso, asimismo, hemos admirado diferentes frescos realizados en edificios, como el de la Secretaría de Educación Pública en los cuales describe conceptos sobre la vida del pueblo mexicano.

En este contexto, es necesario también hablar de la composición sobre la historia de México pintada en la escalera del Palacio Nacional. Todos estos famosos murales ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de México.

Rivera es como ya lo señalamos un icono del muralismo mexicano, hecho que queda de manifiesto en los murales denominados “Canto a la Tierra” y “A los que trabajan y liberan”, ubicado en la Escuela Nacional de Agricultura en

Chapingo en los Murales de Cortés, ubicados en Cuernavaca, Morelos.

Tampoco podemos olvidar emblemático Mural conocido como “Un domingo en la Alameda”, mismo que fue rescatado y restaurado luego de los sismos de 1985 y que actualmente se ubica en un edificio en la Alameda Central.

Rivera ejecutó una serie de murales en el Instituto Nacional de Cardiología, en el Hotel Reforma, en el comedor del Hotel del Prado, así también en el Teatro Insurgentes, elaboró el Mural denominado “La Gloriosa Victoria” y en el Hospital del Seguro Social de La Raza, el titulado “El pueblo en demanda de Salud”.

Debe además señalarse que su obra incluye también dibujos, acuarelas, oleos y en los que abordó temas diversos, entre los que encontramos “Aniversario de la Revolución Rusa”, “Historia de los Estados Unidos”, “Historia de México”, creados además paisajes de gran fantasía y notables retratos.

Diego Rivero no sólo dejó muestra de sus importantes obras de nuestro país. No podemos olvidar su participación en la elaboración de un Mural en el Rockefeller Center, en Nueva York, así como la pintura Mural realizada en ocasión especial para el Golden Gate International Exposition y los Murales de la Escuela de Arte de San Francisco y los del Instituto de Bellas Artes en Detroit, entre otros.

La vasta obra de Diego Rivera no nos impide señalar en esta ocasión cada una de sus aportaciones.

En este sentido cabe apuntar que es fácil dimensionar los alcances y el valor que dichas pinturas tienen en la cultura mural.

Diego Rivera no sólo fue un destacado pintor, deben además de reconocer las diferentes facetas como un hombre inquieto y audaz, esto además de sus importantes aportaciones en la cultura como intelectual y comunicador.

Al respecto, es de reconocerse que este distinguido mexicano fue además miembro de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y que sus artículos periodísticos y conferencias, muchas de ellas con posturas críticas de izquierda lo volvieron un hombre polémico y vertical en sus conceptos.

El grupo parlamentario de Acción Nacional en esta Asamblea, hace un reconocimiento además al trabajo y permanente preocupación de Diego Rivera, por dejar a los mexicanos un enorme legado cultural, hechos que quedaron de manifiesto en la labor realizada para poder construir tanto el Museo Anahuacalli como el Museo de Frida Kahlo. Destacamos además entre sus acciones la donación de aproximadamente 59 mil piezas de arte prehispánico que el pintor coleccionó durante su vida y

que hoy día podemos admirar precisamente en el Museo Anahuacalli. Por lo que podemos afirmar que para Diego Rivera, la preservación de la cultura mexicana era fundamental.

En ocasión de la conmemoración del 50 aniversario luctuoso de Diego Rivera, es imprescindible para los diputados del Partido Acción Nacional representados en esta Asamblea, hacer un merecido homenaje a este connotado mexicano y digno representante de la pintura universal, cuyas obras son reconocidas a nivel mundial.

Diego Rivera falleció en la Ciudad de México el 24 de noviembre, hace 50 años, motivo por el cual es necesario rendir un merecido homenaje a su memoria y a la enorme aportación que hizo al arte universal.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Por último, se concede el uso de la palabra y de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Samuel Hernández, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ZABARCA.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeros diputados; distinguidos visitantes:

Este pronunciamiento que trae su servidor es a nombre del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática sobre este 50 aniversario luctuoso del gran muralista mexicano Diego Rivera.

Se mencionaron a las personas y distinguidos visitantes que están con nosotros, pero faltó el ciudadano Américo Sánchez, que es Vicecoordinador de Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes, que también está con nosotros.

“La pintura es poesía muda; la poesía, pintura ciega”, Leonardo Da Vinci.

Hace 50 años México perdió a uno de sus más grandes hombres, un personaje de calidad excepcional, magnánimo, prolífero y complejo; agudo observador y participante de la vida política del país; un hombre que vivió para su obra, pero que igualmente se comprometió con causas sociales, que luchó por la justicia y la igualdad. Me refiero al más grande y reconocido pintor que México ha dado al mundo, hablo por supuesto del Maestro Diego Rivera.

Diego María Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de la Rivera y Barrientos Acosta y Rodríguez, nació en la Ciudad de Guanajuato un 8 de diciembre de 1886. Sus padres Don Diego Rivera, un químico, maestro rural y editor de un periódico de carácter liberal, y doña María Pilar Barrientos, se trasladaron a la Ciudad de México cuando el pequeño

Diego tenía 10 años. A esa corta, luego de su ingreso a la Academia de San Carlos, mostró de inmediato sus dotes extraordinarias para la pintura, las cuales teniendo como mentores a Santiago Rebull, José Salomé Piña, Félix Parra, José María Velasco y a José Guadalupe Posada, no hicieron más que inocular el espíritu de libertad disciplinada para el arte, mas la rigidez en la enseñanza no era un valor que compartía el joven Diego y con sólo 16 años renunció al academicismo severo de Antonio Fabrés, nuevo Director de San Carlos, para comenzar a trabajar de manera independiente.

Este animismo rebelde le valió organizar su primera exposición a los 21 años, lo cual le hizo acreedor a una beca del Gobierno del Estado de Veracruz para estudiar en España, de la mano de Eduardo Chicharro y entre una intelectualidad española sobresaliente Diego Rivera fue forjado su propio estilo lleno de genialidad creativa, el cual ya se encontraba fuertemente influido por el cubismo de Pablo Picasso y otros artistas de vanguardia.

La visita a Italia en 1920 y el conocimiento de los grandes murales del Quattrocento Italiano le ofrecieron una nueva perspectiva en la pintura que habría de desarrollar más tarde con su regreso al país. Un año después comenzó a trabajar su primer mural en la Escuela Nacional Preparatoria de la Ciudad de México, lo que bien constituye hasta hoy uno de sus rasgos más relevantes para identificar su talento artístico.

Junto a David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, entre otros, fundó el Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores en 1923, dando inicio a una de las eras más prolíferas en el movimiento muralista mexicano; pero la obra artística de Diego Rivera es indisoluble de su convicción política; su legado no sólo lo podemos encontrar en la plástica, el muralista fue también un agudo y polémico actor político del que pueden extraerse herencias relevantes.

Rivera fue un hombre de compromiso y luchas sociales, de oposición a la explotación y la pobreza; de lucha contra el imperialismo y el autoritarismo.

Rivera fue un hombre de izquierda, fundador y militante del Partido Comunista Mexicano donde provocó no pocas controversias y discusiones por sus trabajos realizados en oficinas públicas. ¿Cómo olvidar el debate airado que propició no sólo dentro del partido, sino en la prensa por su aceptación para pintar un mural alusivo a Lenin en el Rockefeller Center, de Nueva York? Pero ese fue Diego Rivera en la política, un hombre de polémica, pero de convicciones firmes también. De hecho fue la solidez de sus principios y sus propósitos la que propició las discusiones, momentos en los que defendió sus puntos de vista de manera férrea y casi hasta las últimas consecuencias.

El muralista es sin duda alguna un referente histórico para quienes nos identificamos con las izquierdas. Así, dicho en plural, porque es algo que no puede hablarse de una sola izquierda, que ya no deben existir referencias a la izquierda, escrito y dicho con mayúscula, como si fuera un bloque monolítico y homogéneo.

La pluralidad de nuestra sociedad y el pluralismo que nos identifica a los demócratas nos obliga a reconocer la existencia de diferentes izquierdas, con principios y visiones relativamente diferentes, pero con un objetivo común que es la edificación de una sociedad diferente plenamente democrática.

Es por ello que cabe la posibilidad de que haya quienes no se identifiquen plenamente con las convicciones, posiciones y visiones político ideológicas de Diego Rivera. Esa es la diversidad que hoy vivimos, pero lo cierto e innegable desde mi punto de vista es que quienes nos reconocemos dentro del espectro de las izquierdas podemos compartir con el muralista el objetivo de la construcción de una sociedad justa y democrática de una sociedad igualitaria.

Diego Rivera disintió y aceptó las proposiciones divergentes dentro de la izquierda en la que militó, por ello el muralista fue un hombre libre y de libertades; un hombre para apreciar, para analizar y para considerar en su herencia artística y en su quehacer político.

A 50 años de su muerte, con sumo respeto y amplia admiración homenajeamos y recordamos a Diego Rivera, uno de esos hombres que trasciende en los tiempos por su talento y por sus convicciones sociales, para instalarse en la memoria histórica de las sociedades y de aquellos quienes tenemos como propósito servir a la sociedad para hacer de ella un espacio de pleno bienestar y con igualdad social.

Recordamos a Diego Rivera con el corazón abierto y con libertad plena, con la convicción de que su obra y su pensamiento estarán con nosotros cada día y para siempre.

No sólo admiramos al artista sino también al luchador social; al activista político que anhelaba justicia social.

Muchas gracias compañeros.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. De conformidad con los puntos séptimo y octavo de las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se procederá a entonar el Himno Nacional, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entonación del Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.- Gracias. Pueden sentarse.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA**

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA
VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
SIETE.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves veintidós de noviembre del año dos mil siete, con una asistencia de 40 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión y ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

Enseguida la Presidencia instruyó dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 50 Aniversario Luctuoso del pintor Diego María Concepción Juan Nepomuceno Estanislao de la Rivera y Barrientos Acosta y Rodríguez, mejor conocido como Diego Rivera.

La Presidencia dio la bienvenida a Juan Pablo Gómez Morín Rivera, nieto de Diego Rivera, a la Historiadora de Arte, Nadia Ugalde Gómez, a la Directora del Museo "Casa Estudio Diego Rivera", Magdalena Zavala Bonachea y al Licenciado José Luis Pérez Arredondo, del Banco de México y a estudiantes del primer semestre de la Universidad Motolinía del Pedregal.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a los presentes guardar un minuto de silencio en memoria del pintor Diego Rivera.

Después, en términos de lo dispuesto por el punto sexto de las reglas que normaron la Sesión Solemne, hicieron uso de la palabra para emitir un pronunciamiento en memoria del pintor Diego Rivera, por sus respectivos Grupos Parlamentarios, incluyendo a la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, hasta por diez minutos, los siguientes diputados y diputadas: Francisco Xavier Alvarado Villazón, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Elvira Murillo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Samuel Hernández Abarca, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Siendo las doce horas con cincuenta minutos, la Presidencia ordenó insertar el acta de la Sesión en el Diario de los Debates y levantó la Sesión Solemne solicitando a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares para dar inicio a la Sesión Ordinaria programada para la fecha, misma que se realizaría a continuación.

Se levanta la sesión y se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus curules con la finalidad de dar inicio a continuación a la sesión ordinaria programada para esta fecha.

A las 12:50 horas